

**INICIATIVA PARA CREAR EL REGLAMENTO  
PARA LA INTEGRACION DE LOS COMITES DE PARTICIPACION  
CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO.**

H. Ayuntamiento Constitucional de  
El Grullo, Jalisco Administración 2018-2021  
PRESENTE:

La que suscribe Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco, administración 2018-2021, en ejercicio de la facultad que me otorgan los artículo 41 fracción II y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal Del Estado de Jalisco y con fundamento en los artículos 37 fracción II, 40 fracción II y 60 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal Del Estado de Jalisco, presento ante este Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, la presente Iniciativa de Decreto que expide el "Reglamento para la Integración de los Comités de Participación Ciudadana en el Municipio de El Grullo, Jalisco", al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Que a partir del 1ero. De octubre de 2018 se empezaron a crear los Comités de Participación Ciudadana en los barrios, colonias y delegaciones del municipio de El Grullo, Jalisco.

Que no existía una reglamentación para la integración de los Comités de Participación Ciudadana en el Municipio de El Grullo, Jalisco.

Que de la creación de los Comités de Participación Ciudadana, se deriva la responsabilidad de regular su integración y otorgar facultades y obligaciones.

Que es necesario dar personalidad jurídica y validez oficial a los Comités de Participación Ciudadana así como a sus acciones.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II párrafo segundo del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito someter a la consideración de este Cabildo Municipal, la siguiente:

**Iniciativa de Acuerdo que expida el "Reglamento para la Integración de los Comités de Participación Ciudadana en el Municipio de El Grullo, Jalisco".**

Artículo único.- Se expide el Reglamento para la Integración de los Comités de Participación Ciudadana en el Municipio de El Grullo, Jalisco, para quedar como sigue: